

II JORNADA PREPARATORIA

> Zona Registral N° VI Sede Pucallpa

XX CADER SUNARP
CONGRESO ANUAL DE DERECHO
REGISTRAL

AÑO 2022

"Estrategias para la modernización de la
gestión registral en tiempos de cambio"

EJE TEMÁTICO: **REGISTRO INCLUSIVO PARA GARANTIZAR LOS
DERECHOS Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

CONCLUSIONES II JORNADA PREPARATORIA

- 1) En esta jornada preparatoria hemos discutido cómo los catastros y registros territoriales responden a la visión del racionalismo europeo, cuyos valores perciben la naturaleza como una fuente de recursos que deben ser conquistados y sometidos a la acción humana. En la selva amazónica en cambio, permanece oculta una visión desconocida, que contiene las diversas estrategias desplegadas por las comunidades ancestrales del Perú y que les permitieron lidiar con un paisaje agreste y en perpetua mutación. A través del trabajo interdisciplinario que combina el aporte de la moderna tecnología de teledetección, con la mirada de urbanistas antropólogos y ecologistas, se nos mostró que es imprescindible acercarnos con respeto a las distintas visiones culturales sobre cómo organizar los recursos y el territorio.
- 2) En esta jornada también discutimos un recuento histórico de los obstáculos institucionales y legales que han impedido que los programas de formalización de propiedad rural incluyan de manera más efectiva a las comunidades nativas, poniendo énfasis en cómo la fragmentación institucional y las culturas organizacionales y profesionales, impiden un entendimiento adecuado de la forma cómo las comunidades nativas se vinculan con el territorio. Las leyes y sus reglamentos operativos entienden la tierra como un objeto de apropiación y exclusión, mientras que para las visiones indígenas el territorio es fuente de vida e identidad cultural.
- 3) Pudimos reflexionar con nuestros ponentes argentinos, sobre las dificultades que se presentan para la efectiva implementación de las normas orientadas a la protección del bien común, como las que establecen limitaciones al uso y goce de la propiedad. En ese sentido, la prevención de los usos no autorizados, a través de la inscripción de estas limitaciones en el registro, aparece como la única alternativa sustentable para planificar el territorio de manera igualitaria y sustentable.
- 4) También pudimos apreciar cómo en un escenario en el que los territorios de los pueblos indígenas se encuentran bajo amenaza permanente, y que descubrimos que las personas con discapacidad no buscan ayuda sino colaboración y reconocimiento, el papel del Estado como impulsor de iniciativas y soluciones efectivas es fundamental. En ese sentido, es necesario brindar atención y elaborar material que tenga en cuenta las condiciones particulares de cada grupo, para acercar los servicios registrales a toda la población, incluyendo a las comunidades indígenas y los grupos más vulnerables. Este acercamiento debemos hacerlo con respeto de las diferencias y apreciación de los valores con lo que todos nos enriquecemos. Un ejemplo importante es el del programa bilingüe Ninkati Joi Registral.
- 5) En las discusiones se plantearon ideas que discuten si es que los precedentes de observancia obligatoria, acuerdos plenarios y jurisprudencias registrales que guían la actuación registral, podrían atentar contra el enfoque de un registro inclusivo. Asimismo, discutimos sobre la aplicación del rol del registro en la protección jurídica reforzada a las personas con discapacidad. Es decir, nuestra jornada también nos dio un espacio para discutir la normativa vigente y someterla a escrutinio, desde una perspectiva que no es usual en nuestro ejercicio cotidiano.
- 6) Esta mañana pudimos apreciar iniciativas específicas como las campañas de SUNARP en centros poblados alejados, donde las actividades desplegadas por las oficinas de catastro son aprovechadas también para apoyar a los gobiernos locales que, con los planos e información técnica, pueden desarrollar mejor sus funciones de ordenamiento territorial y gestión urbana.

- 7) También esta mañana discutimos en la importancia de tener en cuenta que algunas especies arbóreas tienen tal valor económico, riqueza biológica y significado para las familias y comunidades, que nos invita a emplear la tecnología moderna de teledetección para identificar los “árboles madre” que nuclean los ecosistemas y las formas de vida de los pueblos indígenas. A partir de esto se presenta la invitación de explorar la idea de incorporar a los registros el patrimonio forestal de ciertas especies, de la misma forma como los registros actuales empiezan a proteger las restricciones administrativas de uso en áreas urbanas y rurales.
- 8) Para terminar, podemos afirmar que, a lo largo de estos tres días de nuestra jornada, hemos sido testigos y participantes de presentaciones académicas de gran calidad, hemos podido someter a escrutinio y debate las ideas presentadas por los ponentes, pero también nuestras propias ideas y preconcepciones respecto de la labor registral y cómo seguir trabajando para lograr que nuestro querido registro sea accesible a todos los peruanos y peruanas.